

**PROGRAMA ELECCIONES MUNICIPALES 26 DE MAYO
CIUDADANOS LUGO**



Olga Louzao, candidata a la alcaldía de Lugo

POR UN LUGO VIVO

Lugo funciona: por unos servicios municipales más eficientes.....	3
Burocracia la mínima: simplificaremos y reduciremos trámites administrativos.....	3
El Ayuntamiento al servicio de todos los lucenses.....	4
Gastar de forma responsable.....	4
Servicios públicos eficientes y de calidad.....	4
Los trabajadores municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.....	5
Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los lucenses.....	6
El Ayuntamiento ejemplar y libre de corrupción.....	6
Más transparencia para mejorar los servicios públicos.....	6
Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.....	7
Lugo responsable y abierto a la participación ciudadana.....	7
Un Lugo que atraiga talento y genere oportunidades de empleo.....	8
Impuestos, los mínimos y control del gasto público.....	8
Incentivar y facilitar el emprendimiento para definir la economía municipal y crear empleo.....	9
Lugo, ciudad turística.....	11
Un comercio activo y dinámico.....	12
Los ciudadanos primeros: políticas sociales al alcance de todos los lucenses.....	12
Servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los lucenses.....	12
Conciliación y apoyo a las familias de Lugo.....	13
Acabaremos con la lacra social de la violencia machista.....	14
Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.....	15
Facilitar el acceso a la vivienda a todos los lucenses.....	16
Contribuiremos como administración al éxito educativo y a la reducción del abandono escolar...16	
Un Lugo pensado para nuestras mascotas.....	17
Smart City: el Lugo del futuro.....	17
Convertir Lugo en una ciudad inteligente.....	17
Modernizar Lugo ante los nuevos desafíos del siglo XXI.....	18
Regeneración urbana para recuperar nuestra esencia de ciudad.....	18
Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.....	20
Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de Lugo.....	21
Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.....	21
Avanzar hacia una verdadera economía circular.....	22
Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos.....	22
La cultura, patrimonio común de todos.....	22
Una agenda cultural vibrante durante todo el año.....	23
Deporte accesible y de calidad en Lugo.....	23

1. Lugo funciona: por unos servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos

1. Vamos a facilitar la relación de los ciudadanos con la Administración municipal:

Acometeremos la modernización de la web municipal, potenciando la administración electrónica, activando un plan de formación y ayuda para las personas con menos conocimientos informáticos para facilitarles el acceso a la misma. Crearemos una ventanilla única efectiva y simplificación de los trámites administrativos

2. Vamos a simplificar la normativa municipal: las normas municipales se hacen para los ciudadanos; por tanto, deben ser útiles, realistas y cercanas. No tiene sentido que existan normas llenas de lenguaje complejo, poco accesible y desfasadas para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.

3. Vamos a impedir que le pidan a los lucenses un solo papel que ya esté en manos de la Administración: Usaremos y potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos inútiles, sino que no pediremos a los ciudadanos la presentación de documentos que ya poseemos. Nuestra administración tiene que ser ágil, efectiva y eficiente.

4. Vamos a agilizar la tramitación de las licencias municipales: Crearemos un Registro Municipal de Licencias Urbanísticas y aprobaremos una Ordenanza Municipal de Tramitación y Gestión Unificada de Licencias. En caso de incumplir el plazo legal de resolución, se aplicará una compensación por parte de la administración en la tasa municipal a pagar por el ciudadano solicitante. Avanzaremos en la tramitación on line, mediante la creación de una Oficina Virtual, a través de la cual se puedan realizar los trámites necesarios y conocer en todo momento el estado de tramitación de los expedientes.

5. Vamos a impulsar la gestión unificada de licencias: Facilitaremos a los lucenses la solicitud y seguimiento del proceso de concesión de licencias, agilizando la tramitación y dotándolo de mayor transparencia.

6. Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana única: Mejoraremos, de este modo, la relación de los lucenses con los servicios que presta el Ayuntamiento.

7. Vamos a conseguir una Administración que facilite sus tramitaciones: Instalaremos Cajeros Ciudadanos para que se puedan realizar trámites administrativos fuera del horario de apertura de las oficinas municipales y eliminando, así, las colas de espera en ventanillas.

1.2. El Ayuntamiento al servicio de todos los lucenses

7. Vamos a modernizar la gestión pública del Ayuntamiento, orientando todos los servicios a la atención al ciudadano: Nuestra administración local es la más cercana a los vecinos, y por ello, queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades ante los problemas cotidianos.

8. Vamos a asegurar que todas las políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento y evaluación del impacto de sus resultados: En Ciudadanos, creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.

9. Vamos a desarrollar un Proyecto Integral de Seguridad Local: Aprobaremos una nueva ordenanza municipal de ruido, para asegurar una adecuada convivencia entre los establecimientos de ocio y los vecinos. Se reforzará y reestructurará la plantilla de la Policía Local, la cual, como servidores públicos, debe ser eficiente, colaborativa, ágil y al servicio del ciudadano. Se revisarán todas las licencias concedidas a los locales de ocio que cuenten con denuncias reiteradas y sean foco de conflictos. Se pondrán en marcha medidas específicas de actuación en aquellas zonas más conflictivas y en aquellas que exista mayor preocupación social.

1.3. Gastar de forma responsable

10. Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad: Es necesario dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que presentamos se pueden pagar y responden a una necesidad real de Lugo. Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales, como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de retorno económico y social para el conjunto de la ciudad, y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.

1.4. Servicios públicos eficientes y de calidad

11. Vamos a solucionar la situación irregular en la que se encuentran muchos de los contratos de servicios públicos: El Ayuntamiento de Lugo tiene en este momento 82 servicios externalizados, y más de la mitad en situación irregular. Se licitarán aquellos que en la actualidad se encuentran caducados y se iniciará un procedimiento de contratación para aquellos que se encuentran sin soporte contractual.

12. Vamos a auditar la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos: El objetivo es prestar un mejor servicio al ciudadano, controlando el gasto.

13. Vamos a potenciar la prestación de servicios municipales mancomunados: En colaboración con los ayuntamientos próximos a nuestro municipio, para alcanzar una reducción considerable de costes y una mayor eficacia en la ejecución de las actuaciones, lo que supone, además, un apoyo importante entre ayuntamientos limítrofes.

14. Vamos a actualizar el Plan de Emergencias Municipal: Dotaremos a nuestra ciudad de más y mejor cobertura en materia de Seguridad y Emergencias. Realizaremos una auditoría rigurosa de su estado. Estableceremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de las emergencias para reducir las causas y las consecuencias de los siniestros, creando una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio del plan de autoprotección de los edificios e instalaciones públicos.

1.5. Los trabajadores municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento

15. Vamos a aprobar una nueva Relación de Puestos de Trabajo: Elaborada según criterios objetivos y como respuesta a las necesidades de un ayuntamiento del siglo XXI, sin ningún tipo de discrecionalidad.

16. Vamos a cuidar a nuestros trabajadores públicos: Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, desarrollando planes de carrera en base a criterios técnicos y meritocráticos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.

17. Implantaremos el sistema de control horario para el personal municipal de todas las dependencias: No sólo para exigir el cumplimiento de la jornada y horario de los empleados públicos, sino para permitir una mejor flexibilidad en el cumplimiento del horario laboral, en aras de facilitar la conciliación familiar y laboral.

18. Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración Local: Actualizaremos de forma continua la capacitación de los trabajadores municipales.

2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los lucenses

2.1. Ayuntamiento ejemplar y libre de corrupción

19. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción y las irregularidades: Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y detección de posibles irregularidades.

20. Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de los contratos públicos sean concretos y estén justificados: Evitaremos las arbitrariedades en las adjudicaciones públicas.

21. Vamos a respaldar y apoyar la labor que realizan los departamentos de Intervención municipal: Las labores de fiscalización de toda la actividad del Ayuntamiento se llevará a cabo sin ninguna dificultad añadida, reforzando este servicio con el personal necesario.

22. Vamos a revisar todos los servicios externalizados del Ayuntamiento: Auditaremos de forma integral cada una de estas concesiones para conocer exactamente su situación económica, financiera y operativa.

23. Vamos a garantizar una labor independiente de los trabajadores públicos, sin injerencias de los cargos políticos: Nuestros cargos electos limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en su trabajo diario y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos

24. Vamos a mejorar el Portal de Transparencia Municipal: Pondremos en conocimiento de todos los lucenses a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada, accesible y comprensible. Publicaremos toda la información relativa a nuestra administración local, como convenios, estudios e informes, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras, del mismo modo que toda la información relacionada con los contratos menores

25. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agendas de los cargos municipales: Publicaremos las cuentas anuales de los Grupos Municipales y la agenda de los concejales con responsabilidades de gobierno. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.

26. Vamos a convertir la página web del Ayuntamiento y las redes sociales de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en el gobierno: Se utilizarán para proporcionar exclusivamente información relacionada con la actividad de nuestra administración local.

2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

27. Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio: Crearemos un Registro Público y Voluntario de Licitadores para contratos menores para que las empresas y autónomos de Lugo puedan optar a las contrataciones públicas en igualdad de condiciones. Fomentaremos el acceso y la concurrencia con el objetivo de mejorar los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos.

28. Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones de carácter plurianual que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo: Lo haremos en colaboración con los agentes sociales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.

29. Vamos a despolitizar y agilizar todas las subvenciones concedidas por del Ayuntamiento: Revisaremos el plan de subvenciones actual para simplificar su procedimiento, dotándolo de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de solicitudes y eliminando la influencia de los cargos políticos. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, exigiremos su reintegro. Será requisito imprescindible para solicitar cualquier tipo de ayuda tener presentadas de forma pública las cuentas anuales de las entidades.

2.4. Lugo responsable y abierto a la participación ciudadana

30. Vamos a prestar una especial atención a nuestros barrios: Mejoraremos sus servicios y dotaciones, para que no existan diferencias entre los distintos barrios de la ciudad. Nos comprometemos a tener presencia activa y constante en nuestros barrios para poder dar respuesta a las necesidades y demandas de cada uno.

31. Vamos a potenciar una participación ciudadana activa y real: Será la garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la ciudadanía. Consideramos imprescindible escuchar de manera activa a todos los actores relevantes de la sociedad lucense con el fin de mejorar las decisiones políticas y las actuaciones a llevar a cabo. Por eso, crearemos espacios y fórmulas realmente efectivas para asegurar esa participación.

32. Vamos a poner los espacios públicos de titularidad municipal a disposición de la ciudadanía: Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales a la hora de disponer de espacios para desarrollar sus actividades.

33. Vamos a darle voz a los lucenses: Realizaremos consultas populares en los temas importantes de interés general para los vecinos y llevaremos a Pleno las propuestas ciudadanas avaladas por las firmas del 3% de la población mayor de 16 años de Lugo. Facilitaremos a nuestros vecinos su relación con el Ayuntamiento, organizando jornadas de puertas abiertas quincenalmente, en las que la alcaldesa y su equipo municipal recibirán a los vecinos.

34. Vamos a establecer un sistema de valoración por parte de los usuarios para los servicios públicos: La finalidad de este sistema será conocer su opinión y sus propuestas de mejora en relación a los servicios que presta el Ayuntamiento, para poder implementar esas mejoras.

35. Vamos a fomentar la consolidación y crecimiento de organizaciones y entidades independientes: Así, evitaremos la promoción de entidades partidistas.

3. Un Lugo activo que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

3.1. Impuestos, los mínimos y control del gasto público

36. Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los lucenses: Revisaremos los impuestos municipales de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad, dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.

37. Vamos a reducir el dinero destinado a asesores y a los grupos municipales: Nos comprometemos a que nuestra futura alcaldesa se rebajará el sueldo un 25% al acceder a la alcaldía.

38. Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales: Queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio. Permitiremos el fraccionamiento en el pago de impuestos para dar todo tipo de facilidades a nuestros ciudadanos.

39. Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar: Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

40. Vamos a actualizar el callejero fiscal: Revisaremos la categoría tributaria en la que se encuadran las distintas calles de Lugo, para que responda a la situación actual.

41. Vamos a rebajar los impuestos a las nuevas empresas que se instalen en nuestra ciudad durante los dos primeros años. : Adoptaremos medidas que potencien la economía y la creación de empleo. Bonificaremos un 25% el Impuesto de Actividades Económicas y el

Impuesto de Construcciones y Obras a las empresas que elijan Lugo para el desarrollo de su actividad.

42. Vamos a establecer medidas fiscales para fomentar la creación de empleo en el municipio: Realizaremos bonificaciones fiscales en los principales impuestos municipales (IBI, IAE, ICIO) a aquellas empresas que incrementen su plantilla con la contratación de nuevos trabajadores. La bonificación sería del 5% por cada nuevo trabajador hasta un máximo del 25%.

43. Vamos a fomentar el uso de energías renovables: Aquellas empresas que produzcan energía a partir del aprovechamiento de energías renovables o que estén en posesión del certificado de sustentabilidad en la gestión medioambiental tendrán una bonificación del 10% en el Impuesto de Actividades Económicas.

44. Vamos a favorecer a nuestro comercio local: Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la exención de tasas de licencia por tamaño. En los casos de transmisión de negocios familiares, bonificaremos el pago de plusvalías cuando el sucesor sea un familiar directo.

45. Vamos a colaborar en la mejora de nuestro parque de viviendas: Bonificaremos la tasa de licencia a aquellas obras que incluyan una mejora en la eficiencia energética de sus viviendas. Ampliaremos la bonificación existente para la rehabilitación de viviendas a aquellos inmuebles que se encuentren fuera de la zona Pepri que sean edificios históricos o con una antigüedad superior a 100 años. Fijaremos una nueva bonificación para personas mayores de 65 años, propietarias de una vivienda, que realicen obras en la misma que mejoren sus condiciones de habitabilidad.

46. Vamos a cumplir con nuestros ciudadanos: Descontaremos un 25% la tasa de las licencias de primera ocupación cuando se produzca un retraso en la concesión de la misma de más de tres meses sobre el plazo legalmente establecido.

47. Vamos a revisar la carga fiscal a las familias: Igualaremos las bonificaciones con las en la actualidad cuentan las familias numerosas a las familias monoparentales, fijándolas siempre en ambos casos por criterios de renta per cápita familiar.

3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo

48. Vamos a aprobar un plan de apoyo al emprendedor: Pondremos en marcha una línea de créditos reembolsables con un plazo de carencia de 2 años para su devolución para que proyectos empresariales puedan arrancar su actividad.

49. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en Lugo: Suprimiremos las exigencias no realistas y complejas que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos

de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento.

50. Vamos a acabar con el fraude de los planes de empleo municipales: Implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces, con pasarelas y colaboración público-privada.

51. Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de O Ceao y As Gándaras: Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.

52. Vamos a vincular los centros de formación y el Campus Universitario de Lugo a las empresas locales, mediante la creación de la Fundación Lugo Empleo: Contará con una bolsa efectiva de empleo, poniendo en contacto y vinculando el ámbito educativo con el sector empresarial.

53. Vamos a impulsar un plan de desarrollo industrial y empresarial

54. Vamos a facilitar el asesoramiento y ayuda de las personas que han finalizado su vida laboral hacia aquellas personas que están comenzando su etapa laboral: Crearemos un registro municipal para poner en contacto a ambos colectivos, para que la amplia experiencia que atesoran unos les sea útil a los que inician su actividad. Pondremos en marcha un programa específico de relevo generacional, habilitando mecanismos para que titulares de negocios próximos a la jubilación que carecen de relevo contacten con jóvenes emprendedores dispuestos a asumir la titularidad de la actividad.

55. Vamos a realizar un Plan Integral de Apoyo al Empleo Femenino y contra la brecha salarial: Pondremos en marcha programas individualizados de formación e inserción laboral específico para las mujeres. Fomentaremos la visibilidad de empleos femeninos en ámbitos considerados mayoritariamente masculinos: investigación, innovación. Ingenierías, agricultura... Lucharemos contra la brecha salarial entre hombres y mujeres en las empresas que presten servicios al Ayuntamiento o que participen en licitaciones, mediante cláusulas de obligado cumplimiento en los pliegos de contratación.

56. Vamos a fomentar políticas de empleo para las personas con discapacidad: Facilitaremos la contratación pública de ciertos servicios o lotes con centros especiales de empleo, para favorecer así la creación de empleo en el ámbito de la discapacidad. Es una posibilidad que está en nuestras manos, y la llevaremos a cabo en todos los servicios que sea posible.

3.3. Lugo, ciudad turística

57. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a Lugo:

Activaremos el Consejo Municipal de Turismo, para aprovechar nuestros recursos culturales, históricos, naturales y sociales del patrimonio lucense. Facilitaremos la señalización y localización de los puntos de interés del casco histórico y también de las zonas más alejadas, aprovechando las nuevas tecnologías. Promocionaremos nuestra ciudad dentro del territorio nacional e internacional.

58. Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el sector del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta.

59. Vamos a mejorar la información turística de la página web municipal: Diseñaremos una página atractiva, ofreciendo itinerarios por Lugo que animen a los viajeros a incrementar su período de estancia.

60. Vamos a recuperar la tarjeta Lugo Card: Dirigida a nuestros visitantes, en colaboración con el sector hostelero y comercial de Lugo.

61. Vamos a promocionar el Camino de Santiago a su paso por Lugo: Potenciaremos el desarrollo de iniciativas vinculadas a este trayecto, invirtiendo para la internacionalización de Lugo como punto destacado del Camino de Santiago

62. Vamos a impulsar la gastronomía lucense como atractivo turístico: Nos proponemos posicionar a nuestra ciudad como referente gastronómico, en colaboración con el Consejo Municipal de Turismo, para involucrar a todos los agentes sociales de Lugo. Ingresaremos en la marca Saborea España y en la Asociación Española de Destinos para la Promoción del Turismo Gastronómico

63. Vamos a participar en ferias a nivel regional, nacional e internacional: Nuestro objetivo será incrementar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestro municipio en el exterior. Nos incorporaremos a la Red de Ciudades de Congresos, para que también sea una oportunidad económica para Lugo.

64. Vamos a promocionar Lugo como referencia en turismo accesible: Un destino turístico accesible no sólo consiste en eliminar las barreras físicas, sensoriales o de comunicación, sino que también el entorno y los servicios turísticos puedan ser disfrutados en las mismas condiciones. Los monumentos, los museos, los espacios naturales, al igual que los alojamientos y los restaurantes, son reclamos turísticos que deben contar con una plena accesibilidad. Colaboraremos para actualizar la web Lugo Accesible y permitir su acceso mediante una aplicación móvil.

3.4. Un comercio activo y dinámico

65. Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas: Tendremos en cuenta la idiosincrasia, la situación y el entorno en que desarrollan su actividad.

66. Vamos a poner en marcha un Plan de Dinamización del comercio local de Lugo: Diseñaremos estrategias de mejora para la actividad comercial de nuestro municipio. Potenciaremos la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales.

67. Vamos a impulsar acciones conjuntas con las zonas comerciales abiertas de nuestra ciudad, dinamizándolas con los distintos eventos que se organicen desde el Ayuntamiento: Desarrollaremos acciones en fechas concretas para que todas puedan verse beneficiadas.

68. Vamos a desarrollar un plan de dinamización y mejora del Mercado Municipal y la Plaza de Abastos: Potenciaremos estos espacios como los principales puntos de venta de productos frescos de nuestra ciudad, mediante la realización de mercados semanales diferenciados. Finalizaremos las obras de rehabilitación de los edificios para que cuente con unas condiciones acordes a las actividades que se realizan en los mismos.

69. Vamos a promover la venta y consumo de productos locales en los establecimientos de hostelería y en el pequeño comercio: Crearemos un sello de calidad que certifique su apoyo a los productos locales.

4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los lucenses

4.1. Servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los lucenses

70. Vamos a promover la modernización y la mejora de los servicios sociales municipales: Los servicios sociales comunitarios deben ser ágiles y sin trabas administrativas. Trabajaremos para acabar con la lista de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada, aumentando y optimizando todos los recursos disponibles. Queremos superar modelos sociales anquilosados en viejas políticas asistencialistas, que no actúan sobre las causas de la pobreza y la exclusión social. Nuestra ambición es un sistema de servicios sociales planificado, coordinado, ágil y con equipos multidisciplinares, con un enfoque de atención integral.

71. Vamos a implantar medidas de apoyo y de reconocimiento al valor del voluntariado: Pondremos en marcha un Programa Municipal de voluntariado, con el objetivo primordial de avanzar en el desarrollo del voluntariado en nuestra ciudad, implementando medidas de sensibilización y promoción, de apoyo a la consolidación de una red de voluntarios estable y con recursos suficientes para garantizar la continuidad de los proyectos que lleven a cabo las distintas entidades, al igual que medidas de coordinación entre todos los agentes implicados, tanto públicos como privados, en la acción voluntaria.

72. Vamos a potenciar la colaboración con entidades de iniciativa social y cooperación al desarrollo: A través de convocatorias y/o convenios de carácter plurianual, que se resuelvan en el primer trimestre del año, para promover la estabilidad de servicios y con ello incrementar el apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad. Trabajaremos para crear espacios de coordinación y de diálogo civil con las entidades sociales.

73. Vamos a promover medidas de incentivación y creación de empleo entre los colectivos más desfavorecidos: La mejor política social es aquella que consigue la reducción de la pobreza y la exclusión social; por ello, realizaremos y apoyaremos medidas activas de empleo dirigidas a personas con dificultades de empleabilidad o precariedad laboral, implicando en ello a empresas, entidades sociales y otras administraciones públicas.

74. Vamos a facilitar la inclusión social y laboral de personas migrantes: Existirá un espacio dentro de los servicios sociales municipales de atención específica para la acogida, mediación, información y orientación, así como programas de colaboración con entidades sociales que promuevan la integración en la sociedad lugense y que fomenten valores de tolerancia, de respeto a la diferencia y de convivencia intercultural.

4.2. Conciliación y apoyo a las familias de Lugo

75. Vamos a conseguir que Lugo sea el mejor sitio para poder formar una familia: Propondremos la apertura de los colegios públicos fuera del horario escolar para facilitar una adecuada conciliación de la vida familiar y laboral. Garantizaremos los derechos de los niños y niñas con alergias o intolerancias alimentarias en las escuelas infantiles municipales y activaremos un plan para la detección y atención a menores con necesidades educativas básicas. Nos comprometemos a que las familias cuenten con ayudas suficientes en tiempo para el materia escolar.

76. Vamos a poner en marcha un programa de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales: Pondremos a su disposición espacios para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

77. Vamos a priorizar la elaboración de un Plan Municipal de infancia y adolescencia: Incorporaremos medidas específicas contra la pobreza infantil y destinaremos recursos para fortalecer la protección y la calidad de vida infantil en un ambiente familiar y social adecuado. Crearemos un Consejo Local de Atención a la Infancia y adolescencia, para el estudio anual

de la situación de la infancia en nuestra ciudad, seguimiento, coordinación entre las administraciones e implantación de programas en respuesta a las necesidades detectadas. Nos centraremos en las necesidades de nuestros jóvenes sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda, porque garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de nuestra sociedad.

78. Vamos a realizar programas municipales orientados a las personas mayores, prestando especial atención al envejecimiento activo: Uno de nuestros objetivos es luchar contra la soledad que sienten muchos de nuestros mayores. Queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en nuestra ciudad, contribuyendo con su talento, su conocimiento y experiencia. Potenciaremos nuevos modelos, como hogares compartidos, cohousing, unidades de convivencia y proyectos de intercambio generacional.

79. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica: Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo. Impulsaremos un modelo de atención que promueva la autonomía y evite el aislamiento social.

80. Vamos a revisar la Atención Domiciliaria para personas mayores para promover el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal: Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a las familias, con programas de respiro familiar.

81. Vamos a construir un nuevo centro cívico en el Barrio de A Residencia y mejoraremos las infraestructuras y servicios de los centros existentes: Acometeremos la modernización de los edificios y de los equipamientos actuales, dotándolos de recursos, tanto humanos como materiales, suficientes para ser ágiles en la gestión y atención a las personas.

82. Vamos a apoyar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI: Realizaremos campañas de sensibilización y visibilización de la diversidad sexual en el ámbito escolar, junto con medidas específicas para la prevención de la LGTBfobia y del acoso por orientación sexual o identidad de género. Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio

4.3. Acabaremos con la lacra social de la violencia machista

83. Vamos a promover la prevención, detección y actuaciones contra la violencia machista: Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas en la Casa da Muller, profundizando en medidas encaminadas a la detección temprana de la violencia machista con campañas de sensibilización y de apoyo integral a las víctimas y a sus hijos. Fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestros niños y niñas, eliminando roles y estereotipos.

84. Vamos a crear una Unidad Específica de Violencia de Género en la Policía Local: Tendrá la función de proteger, acompañar y dar seguridad a las víctimas. Mejoraremos la coordinación de la Policía Local con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

4.4. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal

85. Vamos a garantizar una red permanente de asistencia, visita y servicio de urgencia a las personas que viven solas: Reduiremos los tiempos de espera para la formalización de los trámites de identificación de la necesidad de ayudas a la dependencia, así como en la posterior atención a la persona necesitada.

86. Vamos a trabajar para lograr la plena accesibilidad urbana: Tenemos que conseguir que cualquier persona, tenga la discapacidad que tenga, pueda caminar o transitar por nuestras calles con plena seguridad y autonomía.

87. Vamos a realizar una planificación plurianual para acabar con las barreras de nuestra ciudad: nos comprometemos a marcarnos unos objetivos, con una planificación que vaya más allá de un año, prestando especial atención a aquellos que sean prioritarios. En esta planificación tiene un papel primordial el Gabinete Municipal de Accesibilidad. Y entre esos objetivos, tenemos que incluir no sólo barreras arquitectónicas, sino también las cognitivas e intelectuales, que impiden una plena accesibilidad. Es indispensable planificar, dotar de presupuesto las actuaciones, ejecutarlas en función de ese calendario, y, finalmente, al acabar el año, evaluar los resultados ante el Gabinete de Accesibilidad.

88. Vamos a implantar medidas para que el transporte público pueda ser utilizado por cualquier persona, independientemente de su discapacidad física, cognitiva o intelectual en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos: No sólo los vehículos, sino también las paradas, las marquesinas de espera deben cumplir una serie de condiciones para su correcta localización.

89. Vamos a facilitar un pleno acceso a las páginas web municipales: Tendremos en cuenta el Decreto 1112/2018, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, cumpliendo con los principios generales de diseño accesible. Implantaremos en la página web del Ayuntamiento la herramienta InSuit de accesibilidad web que facilita el acceso a las personas con discapacidad de lectura, de aprendizaje, cognitivas o mentales.

90. Vamos a revisar la Ordenanza Municipal de Supresión de Barreras Arquitectónicas: Existe normativa posterior y avances que deben contemplarse. Desde 2004 hasta ahora, se han producido cambios que, desde Ciudadanos, entendemos que deben ser contemplados en esta normativa, para no referirse sólo a barreras arquitectónicas, sino de todo tipo, para caminar hacia una accesibilidad universal, y que tenga en cuenta también la discapacidad intelectual o sensorial, y no sólo la física.

4.5. Facilitar el acceso a la vivienda a todos los lucenses

91. Vamos a habilitar más recursos para las personas sin hogar: Pondremos en marcha procesos de inclusión adaptados a las situaciones en las que se encuentran estas personas y los coordinaremos entre el resto de administraciones y las entidades sociales.

92. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda: Activaremos un Plan Estratégico de Vivienda, elaborando previamente un estudio detallado y serio sobre la realidad y la situación de nuestro municipio como punto de partida para una planificación sensata y rigurosa para dar soluciones a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestra ciudad.

93. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible: Pondremos en marcha programas de alquileres asequibles sobre las viviendas vacías existentes en nuestra ciudad, proponiendo garantías e incentivos tanto para propietarios como inquilinos. Dotaremos de crédito suficiente las ayudas al alquiler para que ninguna familia que cumpla los requisitos no pueda acceder a ellas.

94. Vamos a luchar contra la pobreza energética: Crearemos un bono energético municipal complementario al bono social eléctrico para aquellas familias para las que no es suficiente. Crearemos líneas de ayudas destinadas a mejorar la eficiencia energética de las viviendas.

95. Vamos a desarrollar un programa de prevención y detección de desahucios por impago de alquiler o hipotecas: Promoveremos ayudas económicas, de asesoramiento legal y atención social para las familias que lo precisen. Promoveremos que las viviendas procedentes de los desahucios sean destinadas preferentemente al alquiler social.

96. Vamos a prestar especial atención a la prevención de la “okupación” de viviendas: Analizaremos cada caso de forma particular para conocer la situación de okupaciones, diferenciando aquellas que se encuentran en una situación grave de exclusión social o aquellas otras que se llevan a cabo por mafias organizadas. Pondremos a disposición de los propietarios afectados asesoramiento sobre los pasos legales a dar para ejercitar una acción judicial.

4.6. Contribuiremos como administración al éxito educativo y a la reducción del abandono escolar

97. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico: Promoveremos actividades extraescolares con profesores expertos en estas materias. Todos los estudiantes tendrán espacios que les permitan disponer de medios para mejorar su rendimiento académico, competencial y desarrollar sus conocimientos tecnológicos.

98. Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes, autónomos y empresas: El Ayuntamiento actuará como intermediario y agente vertebrador para conocer del sector empresarial sus necesidades actuales para que, junto

con la Xunta de Galicia y los centros educativos, se revise y actualice la oferta educativa de la Formación Profesional, con especial atención a su variedad Dual.

99. Vamos a poner en valor el Campus Universitario de Lugo: En colaboración con la Universidad, pondremos en marcha distintas iniciativas con la finalidad de dar a conocer el Campus de Lugo como referente en sus especialidades.

100. Vamos a revisar los programas de prevención a la adicción al juego, al alcoholismo y a cualquier otro tipo de drogodependencias: Mediante campañas específicas dirigidas especialmente a nuestros jóvenes para prevenir estas conductas de riesgo. Prohibiremos la apertura de casas de apuestas y de juego en las proximidades de los centros escolares, institutos u otros edificios públicos con alto tránsito de menores.

4.7. Un Lugo pensado para nuestras mascotas

101. Vamos a crear nuevos espacios de disfrute y convivencia con nuestras mascotas: Fomentaremos la creación de más caniles en distintas zonas de nuestra ciudad. realizaremos un mantenimiento periódico de los ya actuales.

102. Vamos a fomentar la adopción de animales: Realizaremos campañas para animar a la adopción frente a la compra de animales.

103. Pondremos en marcha medidas para controlar los excrementos de perros en los espacios públicos municipales: Crearemos un registro de ADN canino, que será gratuito durante los seis primeros meses para facilitar que los dueños registren a sus mascotas.

5. Smart City: Lugo del futuro

5.1. Convertir Lugo en una ciudad inteligente

104. Vamos a poner Lugo al alcance de nuestras manos: todos los trámites desde el móvil: Facilitaremos la interacción de nuestros vecinos con el Ayuntamiento mediante una aplicación móvil que permita comunicarse rápidamente y de forma sencilla con la administración.

105. Vamos a garantizar un pleno acceso a Internet en todo el municipio: Es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades, independientemente de donde se resida. Extenderemos las zonas Wi-Fi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.

106. Vamos a aprovechar todo el campo de mejora existente en el campo de la innovación para aplicarlo a mejoras en nuestra ciudad: En la actualidad, se han desarrollado estrategias y medidas dentro del modelo de Smart City que tiene que integrarse en el desarrollo de nuestra ciudad en los próximos años.

6. Modernizar Lugo ante los nuevos desafíos del siglo XXI

6.1 Regeneración urbana para recuperar nuestra esencia de ciudad

107. Vamos a dar una solución definitiva al Garañón: Es el asunto más importante al que se enfrenta Lugo por las repercusiones millonarias que puede tener para las arcas municipales. Consensuaremos con el resto de grupos políticos las decisiones a tomar, realizando previamente un estudio serio del coste real que supone tirar las torres y de las distintas alternativas para minimizar el pago de posibles indemnizaciones por parte del Ayuntamiento de Lugo.

108. Vamos a poner en marcha un Plan de Renovación y Regeneración Urbana: Unificaremos y homogeneizaremos en la medida de lo posible los distintos barrios de la ciudad para que cuenten con los mismos servicios, mobiliario y dotaciones. Pondremos en marcha medidas para contribuir a la rehabilitación de viviendas, tanto de uso propio, como para facilitar el mercado de alquiler. Intensificaremos la lucha contra la infravivienda y los casos de vulnerabilidad extrema.

109. Vamos a adoptar técnicas de acupuntura urbana, con especial incidencia en los barrios más degradados: Pequeñas intervenciones en distintas zonas de la ciudad, actuarán como catalizador para otras zonas, mejorando la imagen y la calidad de vida de la ciudad en su conjunto.

110. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en el casco histórico y en otras zonas con pérdida de población: Mejoraremos el entorno urbano de estas zonas a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios.

111. Vamos a actualizar y simplificar la normativa urbanística: La convertiremos en una herramienta útil, sencilla y facilitadora de la actividad y desarrollo urbanístico. Los servicios técnicos contarán con los recursos humanos y materiales necesarios para tramitar los expedientes con diligencia y agilidad. Modificaremos con garantía de futuro el PEPRI y revisaremos la situación del PXOM para poder aprobar el 5% pendiente aún a día de hoy. Aprobaremos nuevas ordenanzas municipales de contaminación acústica y publicidad exterior.

112. Vamos a impulsar, en colaboración con el resto de administraciones, la creación del Consorcio del Casco Histórico: Será la herramienta para el desarrollo futuro y promoción que englobará todas las actuaciones e iniciativas para recuperar el centro de Lugo.

113. Vamos a realizar un concurso anual de murales: Para transformar espacios degradados creando zonas de arte al aire libre. Actuaremos inmediatamente, con colocación de lonas ornamentales, en aquellos espacios no aptos para la realización de murales.

114. Vamos a promover la humanización de la Ronda da Muralla: Reduciremos el tráfico a un solo carril, dando prioridad a los peatones, favoreciendo y mejorando su entorno. Pondremos en funcionamiento un bus eléctrico que circule alrededor de la Muralla, actuando como intercambiador con el resto de líneas del transporte urbano que recorre la ciudad.

115. Vamos a convertir en unidireccional un tramo de la Avenida da Coruña: Desde San Fernando hasta la altura de la Plaza da Milagrosa, ampliando las aceras y el espacio destinado a los peatones, contribuyendo a dinamizar una de las arterias comerciales más importantes de nuestra ciudad.

116. Vamos a acabar con los problemas de tráfico de Ronda das Fontiñas: Crearemos un nuevo acceso desde la carretera de A Fonsagrada, un aparcamiento escalonado para 500 vehículos y una plaza en superficie que albergue un parque infantil y construiremos un canil en el Parque dos Paxariños.

117. Vamos a desarrollar urbanísticamente el Barrio de O Carme: Uniremos de una vez por todas la ciudad y el río, con un proyecto integral que desarrollará económica y socialmente esta zona. Plantearemos el soterramiento de la Nacional VI desde la calzada romana hasta los accesos al Ángel Carro.

118. Vamos a rehabilitar el Cuartel de San Fernando: Queremos convertirlo en un colegio público, fomentando su uso con diversas actividades fuera del horario escolar. Esta actuación se complementará con la reconversión del Colegio Quiroga Ballesteros en una escuela pública infantil.

119. Vamos a exigir al Ministerio de Fomento y a la Xunta de Galicia las inversiones en infraestructuras pendientes y demandadas por la sociedad lucense: Llevaremos a cabo todas las reuniones precisas y agilizaremos todos los trámites de competencia municipal para que acometan a la mayor brevedad las actuaciones pendientes.

120. Vamos a ampliar el Plan Paradai: Crearemos un nuevo acceso desde A Campiña, alternativo a la Carretera de A Fervedoira. Proponemos la construcción de esta vía para dar una mayor fluidez a los accesos a la ciudad desde el Puente de la Estación y conectar con el nuevo hospital, A Campiña y el Polígono de As Gándaras.

121. Vamos a desarrollar un Programa de Limpieza y Ornato Municipal: Mejoraremos el estado de limpieza y mantenimiento de nuestras calles y espacios públicos, en un estado creciente y alarmante de abandono en los últimos años. Realizaremos campañas para promover el respeto a nuestro mobiliario urbano y a nuestro patrimonio.

123. Vamos a realizar una campaña anual de asfaltado: Contaremos con un equipo de intervención rápida de reparación de baches y de desbroce.

124. Vamos a ejecutar un proyecto de actuación especial sobre nuestro rico patrimonio arquitectónico rural, impulsando su rehabilitación, mantenimiento y difusión en la web municipal, como ejemplo cara a futuras actuaciones y como potencial foco turístico.

125. Vamos a desarrollar un Programa de Mejora de Infraestructuras Rurales: El estado de nuestras vías de comunicación rural es muy deficiente. Se realizará un estudio para ver qué actuaciones son prioritarias para acometer y/o promover la realización de las mismas.

126. Vamos a coordinar con las autoridades autonómicas y nacionales la realización de un Programa Integral de Saneamiento Rural, para corregir el grave abandono de los núcleos rurales de nuestro término municipal, los cuales carecen en gran parte de red de saneamiento municipal.

6.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

127. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas. Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.

128. Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público. Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.

129. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal: Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.

130. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico: Licitaremos el contrato de suministro eléctrico de las instalaciones municipales. Implantaremos iniciativas para fomentar la eficiencia energética y el aprovechamiento de energías renovables. Realizaremos una auditoría energética y aplicaremos un plan en el propio Ayuntamiento que haremos extensivo a nuestros vecinos para aprovechar las sinergias y el ahorro energético, potenciando el reciclaje de agua, uso eficiente del agua de riego e instalación de paneles solares y otras energías renovables. Exigiremos a las compañías suministradoras su colaboración y correcto mantenimiento de sus instalaciones y mejor atención a los vecinos. El ayuntamiento se personará directamente como comprador en el mercado mayorista, lo que supondrá un considerable ahorro en la factura energética.

6.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de Lugo.

131. Vamos a asegurar la calidad de vida de los lucenses y el respeto al medioambiente: Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.

132. Vamos a potenciar la reforma y expansión de las zonas verdes municipales: Arbolado: priorizaremos el existente confeccionando un censo local de las distintas especies con señalización de los principales ejemplares. Parques infantiles: mejora del mantenimiento y accesibilidad de los mismos, creación de nuevos espacios para los niños y cubierta de algunos parques para que puedan ser disfrutados todo el año y no solo unos pocos meses, como sucede actualmente. Nos comprometemos a que todos los nuevos parques infantiles sean inclusivos. Crearemos un nuevo parque infantil en el entorno del río Miño junto al Pazo de Feiras, creando un espacio de disfrute y de convivencia para nuestros niños y niñas y sus familias.

6.4. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

133. Vamos a impulsar un transporte público urbano útil y eficaz: Revisaremos y actualizaremos las rutas actuales, las frecuencias y la facilitaremos a nuestros ciudadanos la información en tiempo real. Pondremos en marcha medidas para incentivar el uso del transporte urbano.

134. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes: Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO₂. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.

135. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta: Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici existente. Estudiaremos distintas fórmulas existentes para recuperar el servicio de préstamo de bicicletas.

136. Vamos a solucionar el grave problema en la gestión del aparcamiento que tiene en la actualidad Lugo: Crearemos un plan especial para utilización de los solares como aparcamientos alternativos, además de implantar un sistema de regulación de aparcamientos en la vía pública. Este servicio será gratuito y se establecerán zonas de aparcamiento rotativas con un tiempo máximo de estancia.

137. Vamos a desarrollar un Proyecto Integral de Seguridad Vial: para minorar y prevenir los numerosos atropellos de peatones producidos en los últimos meses. Entre otras actuaciones, se realizará un repintado integral de todos los pasos de peatones, se instalarán pasos de peatones inteligentes en las zonas más conflictivas, se mejorará la visualización y

señalización de los pasos y la accesibilidad a las personas con movilidad reducida. Se regulará el uso de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP), asegurando una adecuada convivencia entre conductores y peatones.

6.5. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

138. Vamos a elaborar un plan municipal de gestión de residuos: Promoveremos la colocación de un quinto contenedor para la recogida de residuos orgánicos. Colocaremos contenedores accesibles e inteligentes. Daremos ejemplo en las instalaciones municipales, promoviendo la separación de residuos. Daremos mayor transparencia al recibo municipal en este apartado. Incentivaremos económicamente el reciclaje. Realizaremos campañas de concienciación y sensibilización. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biodegradables, en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos. Licitaremos un nuevo contrato de limpieza y gestión de residuos acorde a las actuales demandas de la sociedad y que atienda por igual a las distintas zonas de la ciudad.

7. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

7.1. La cultura, patrimonio común de todos.

139. Vamos a potenciar los centros cívicos; extenderemos la cobertura a toda la población desde una perspectiva de pluralidad social y cultural. Se debe garantizar que se puedan desarrollar en ellos todo tipo de actividad cultural, sin intervención política, para lo que el uso de salas para actividades y talleres deberá ser gratuito. Impulsaremos en el Edificio de la Vieja Cárcel un centro de creación artística.

140. Vamos a impulsar las actividades culturales a lo largo de todo el año y desarrollaremos un plan específico para el nuevo Auditorio de Lugo: Promoveremos y facilitaremos el acceso a la agenda cultural con programas estables para cada temporada, que contendrán actividades culturales gratuitas de fin de semana en espacios públicos al aire libre: conciertos, teatro, lecturas literarias, etc. Estableceremos espacios públicos y de creación cultural abiertos a toda la ciudadanía, con una oferta local adaptada y constante en lugar grandes y costosas acciones culturales de carácter puntual que suelen generar despilfarro de dinero público con fines electorales. Visualizaremos la oferta cultural pública y privada a través de la web municipal

141. Vamos a introducir el criterio de calidad de los productos culturales: Será requisito para la concesión de ayudas y subvenciones públicas. Exigiremos un reparto equitativo de las subvenciones y su limitación a una cantidad razonable, que evite la competencia desleal, el dirigismo cultural y el clientelismo político.

142. Vamos a garantizar la continuidad de la Escuela Municipal de Música: Proponemos que la Escuela Municipal de Música continúe en el Centro Uxío Novoneyra, realizando las reformas necesarias para poder ampliar ampliaciones necesarias y poder ampliar la matrícula ofertada.

7.2 Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

143. Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos. No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos, formando parte de distintas redes nacionales de ámbito cultural

144. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal. Existe un número elevado de espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.

145. Vamos a mantener de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas. Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

146. Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales. La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.

147. Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad. El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

8. Deporte accesible y de calidad en Lugo

148. Vamos a repartir de una forma justa y abierta las instalaciones deportivas municipales: para que todos los clubs dispongan de las mismas posibilidades de entrenamiento. Nos comprometemos a revisar una a una y a realizar un plan de mantenimiento y reparación de las instalaciones deportivas municipales. Somos conocedores de las grandes deficiencias que presentan las instalaciones municipales, por lo que es necesario su mejora y óptimo mantenimiento.

149. Vamos a apostar por Lugo como una ciudad organizadora de torneos de deporte base, dando a conocer los encantos de nuestra ciudad y las posibilidades que ofrece para la práctica del deporte. Vamos a apoyar a las federaciones deportivas.

150. Vamos a potenciar el deporte inclusivo, femenino, entre los jóvenes, personas mayores y población en general como forma de vida saludable. Nuestro municipio deber ser un elemento fundamental en el desarrollo de ciudadanos con hábitos activos autónomos

y saludables. Promoveremos un convenio con los clubs deportivos de la ciudad para hacer accesible a todos los ciudadanos el deporte base, ayudando a las familias en riesgo de exclusión social en el pago de licencias y otros gastos.